TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo honda reporã ko ágo guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 367

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA OFICINA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 317.723).----------

Asunción, 30 NOV. 2016

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 294/16 *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, para la Contratación Directa N° 18/2016*

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION

[illegible] 18 [illegible]LERO MOREIR t. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 367

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA OFICINA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 317.723).----------

"Adquisición de Sistema de Prevención de Incendios de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda". (ID N°317.723)

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación Alterno ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 07/2016, en concordancia con los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1° ***Aprobar***, el resultado del Llamado a Contratación Directa N° 18/2016 *"Adquisición de Sistema de Prevención de Incendios para Oficina de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, (ID N°317.723).

Art. 2° ***Adjudicar***, a la Firma **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez**, el llamado para la *"Adquisición de Sistema de Prevención de Incendios para Oficina de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, por un monto total de Gs. 88.850.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil) incluido el IVA (Impuesto al Valor Agregado), así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Art. 3° ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

***MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA*, Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas